

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 13 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 345/03, interpuesto por doña Antonia Rita Bailén Valenzuela, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Jaén.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Jaén, se ha interpuesto por doña Antonia Rita Bailén Valenzuela, recurso núm. 345/03, contra la desestimación presunta del recurso de alzada deducido contra la Resolución

dictada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se aprueba el deslinde parcial de la Vía Pecuaria «Cordel de Gollizno» y del abrevadero del Pilar del Moro, en el término municipal de Jimena (Jaén), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 345/03.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 14 de enero de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 117/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de AA.GG. y Gestión de Personal, Servicio de Régimen Interior y Seguridad.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Vigilancia y Seguridad de las sedes del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Antiguo Hospital de las Cinco Llagas, en Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 691.210,22 euros.
5. Garantía provisional: 13.824,20 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Parlamento de Andalucía, Servicio de Régimen Interior y Seguridad. De lunes a viernes, de 10 a 13 horas.
 - b) Domicilio: C/ Andueza, 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41009.
 - d) Teléfono: 954 592 100.
 - e) Telefax: 954 592 103.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de los tres últimos días de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, Subgrupo 2, Categoría D.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 19 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Parlamento de Andalucía.

2. Domicilio: Andueza, 1.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Parlamento de Andalucía.

b) Domicilio: Anteriormente citado.

c) Fecha y Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del organismo con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de enero de 2004.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.